

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos.

Apartado de Correos, núm. 23

No se devuelven los originales, aunque se los inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios a precios convencionales.
Retribuidos a 1 peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.
trimestre vaciado ó por comprobante, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Se considerará que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

ABONA DE INTERES ANUAL.
Cuentas corrientes disponibles a la vista 2%.
Imposiciones a seis meses, 3 por ciento.
" " a un año, tres y medio.
" " a mayor plazo interés convencional.

¿Que tiene usted que comprar un dormitorio?
pues visite V. NUEVA CAMERA RIOJANA, Portales, 20, Logroño

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
especialista de las clínicas de Burgos y Pasa.
ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

DOCTOR M. ALDAS, Especialista

Catedrático de las clínicas de Burgos y Pasa.
Organos genito-urinares y marit. Reyes X.
Consultorio en P. Pereda, 6, entresuelo.

DOCTOR MUGICA

ESPECIALISTA del Instituto Rubio
Cirujano, Matriz y Reyes X.
Consultorio de 11 a 1 y de 3 a 5. San Blas, 2, 1.º

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?

Comprad en ARNEDO
de SANTIAGO R. de LA TORRE
Se compran trigo y se cambian trigo por harinas y salvados

V. Infante

ESPECIALISTA en ginecología, matris y of.
Consultorio de 11 a 12
de 2 a 4.—Erección de los Herreros, número 12

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

BUEN NEGOCIO

Se vende la fábrica de harinas «La Esperanza», sito en Leiva de Río Tiron, sistema Davenport, de reciente construcción y con buena clientela. Producción de diez a doce mil kilos. Informa don Alejandro Gallego, en Santo Domingo de la Calzada.

TEJERA en VENTA

Por no poder atenderla sus dueños, se vende la antigua y acreditada tejera de los hijos de don Julián del Solar, sito en Santo Domingo de la Calzada, con tierras excelentes y clientela numerosa. Informa Esperanza del Solar, en Santo Domingo de la Calzada.

SOCIEDAD ANONIMA

Hidro-Electra de Nájera
Para dar cumplimiento a lo que precepta el artículo 36 de los Estatutos por que esta Sociedad se rige, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de febrero a las diez de la mañana, en su domicilio de esta, calle de Fátima de Burriaga, núm. 4, principal, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balances del año social 1914.

V. Martín es hijo, fotógrafos

Bretón de los Herreros, 13, 2.º
Esta casa se dedica a hacer ampliaciones artísticas de toda clase de retratos, por deteriorados que éstos se hallen, desde 30-40 centímetros hasta tamaño natural. PRECIOS ECONOMICOS.
Se necesita un ayudante

Gran Feria de Ganados

EN LOGROÑO
del 22 al 26 de febrero de 1915
Concurrencia de los principales tratantes
Para pedido de cuadras y detalles dirigirse al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Enfermedades de los ojos

F. A. CHAVARRIA MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS
Consulta diaria de 10 a 12.
Cuatro Esquinas, 7.- CALAHORRA

PANTONES

Lápidas, cruces y toda clase de mármoles. Fidal Vargas, escultor-marmolista. Premiado en varias exposiciones. Marqués de S. Nicolás, 106.

VINO ONA del Dr. Aristegui

Poderoso tónico y aperitivo.
Magníficos resultados en Convalecencias, Dolor, Anemia y Neurastenia.

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir un de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.
Venta ultramarinos.

AVISO al PÚBLICO

Ha llegado a LOGROÑO el reputado dentista de Bilbao don JUAN GARAITA
Coloca dentaduras sin paladar, empasta, orifica y hace todas las operaciones de la boca con dolor y sin ningún peligro, lo más moderno conocido.
Oficina en su gabinete en el Hotel Paris, Consultorio de 9 de la mañana a 1 y de 3 a 6 de la tarde.
Precios de los dientes: 5, 750 y 10 pesetas. Orfeones: 10, 15 y 25 pesetas. Coronas de oro: 40 pesetas. Empastes: 250 y 5 pesetas. Extracciones: 250 y 5 pesetas, sin dolor.

Plantones de chopo lombardo

Se vende en Briones Felipe Ibarbarriga

EN EL CONGRESO

Las tarifas de ferrocarriles

El señor Villanueva, al intervenir en el debate sobre el proyecto de subsistencias pronunció el siguiente discurso:

Esta cuestión de las tarifas de los ferrocarriles, señores diputados, la alcancé ya la primera vez que fui ministro de Fomento, cuando ya empezaba a remitir la fiebre de la rebaja. Recordad que después de la catástrofe colonial y de la guerra con los Estados Unidos, fué lo que quedó como la mayor esperanza de redención para toda España, la rebaja de todas las tarifas, y a pesar de todos los trabajos y de todos los empeños, las rebajas no se hicieron: al menos en los términos en que se solicitaban; y voy a concretar: yo creo que no se hicieron porque no podían hacerse; y decir otra cosa, con relación al tiempo pasado, será ganancia de perder el tiempo.

Las tarifas, en realidad, se han rebajado, ¡ya lo creo!, porque las tarifas de concesión son muy elevadas; se han rebajado diferentes veces, y en algunas Compañías se ha llegado en ciertos artículos a tarifas bastante módicas.

Cuando se habla de este problema, yo recuerdo lo que me sucedió con las tarifas para el transporte del carbón, de que se hablaba aquí hace poco. Hubo entonces necesidad de que el Ministerio de Fomento interviniera, y, en efecto, debí intervenir, y la Compañía dijo: Está bien; ¡no se admite la tarifa que hay? Pues la general, que es más cara. ¿Por qué se me va a pedir que rebaje yo la tarifa del carbón, cuando tengo que comprarlo, como todos los demás, más caro? El año 1901 se dió este caso.

Y es que la rebaja en las tarifas de ferrocarriles no se puede hacer como cosa aislada, sin ponerlas en relación con todo lo demás de la Nación, con los demás intereses de todas las industrias, del comercio y de toda clase de producción. De no hacer eso, creo que se incurriría en muchísimos errores y, más aún, que no se podría realizar, porque habría una de protestas y reclamaciones que darían al traste con el propósito mejor encaminado del Gobierno.

Ahora bien; ¿cómo voy a desconocer, ni nadie puede desconocer racionalmente, que nos encontramos en momentos en los cuales acaso sea necesario prescindir del plazo de cinco años y de algunas otras de las circunstancias relativas a las tarifas, para procurar que se haga una modificación que, en efecto, está reclamando el nuevo estado que van tomando la producción y la vida económica en España? Creo que es una verdad también elemental, que no hay más remedio que hacer, por parte de todos, lo necesario para acomodar esos medios de transporte, esas verdaderas instituciones económicas de la Patria, a todo lo que reclama la producción y la vida económica y financiera del país en la época presente.

Hay que hacerlo; pero pregunto: ¿es que vamos a pensar en eso en estos instantes? Tiene razón el señor Cierva, porque en eso estoy de perfecto acuerdo con él, en que no se debe perder un día trabajando para realizar aquellas obras que son indispensables, por previsión en tiempos ordinarios, y muchísimo más dentro de la previsión que debemos tener para la situación que vendrá el día en que termine la guerra y tratén de recobrar el equilibrio todos los países que en él intervienen. Sí; hay que hacerlo; está bien que se tome el camino más corto; pero yo entiendo que en ese proyecto no se trata de eso. Aquí ha sido necesario distinguir entre todo lo que conviene y aun todo lo que es necesario a cada uno de los ramos de la producción, de la industria y del comercio, a las distintas esferas de la actividad y de la riqueza de España, y lo que es de urgencia extrema por razones de momento. Distinguiendo eso, creo que respecto a esta cuestión de los transportes, como en cuanto a todo lo demás, esta ley (me ha de perdonar el Gobierno que lo diga con toda franqueza) hubiera podido salir de una manera muchísimo más sencilla si en vez de dar lugar a discutir el problema arancelario sobre los cereales y el precio de la producción y del consumo, en relación con esto, con lo otro y con lo de más allá, sencillamente se nos hubiera pedido lo que hemos dicho todos que daríamos; lo que haga falta para seis meses ó para un año, porque no hemos de creer que más allá de ese plazo esa desdicha de la guerra que aflige al mundo continúe, porque si no, acabaría con todo el mundo. De ese modo, el Gobierno tiene facultad para todas las medidas extraordinarias que le hagan falta, y como

ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA CUEVAS DE G. VILLARREAL
FALLECIO EL 15 DE FEBRERO DE 1898
Y SU ESPOSO EL SEÑOR

D. EUSEBIO GARCIA-VILLARREAL Y BAQUER
FALLECIO EL 1.º DE FEBRERO DE 1903
R. I. P.

Su hija la Ilma. Señora doña Genoveva, hija legítima del Ilmo. Señor Cónsul de España don Eduardo S. de Santander, y demás familia, ruegan a sus amigos y personas que deseen honrar a sus almas con oraciones por las almas de los finados.

Varios señores Prelados, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada por las oraciones aplicadas por las almas de los finados.

él es el que ha de hacer uso de ellas, por algunas pequeñas limitaciones ó pretendidas garantías que le impongan no va a acertar ni a causar mayor bien, ya que se le debe suponer, como a todo Gobierno, buena intención. En ese concepto, ahí está el Arancel, para que preceda de esas medidas cuando sea absolutamente necesario para la salud pública; para eso le autoriza.

Y yo le autorizaría también, así como para comprar trigo y para hacer estas operaciones impuestas por la extrema necesidad y la violencia de la crisis, para proporcionar las bonificaciones que considere convenientes a los mismos fines de la ley, en los transportes marítimos y ferroviarios. ¿Cómo? Pues como se hace con el trigo: comprarlo y pagando, si no se le puede agenciar por donaciones ó por otros medios. En resumidas cuentas; lo que por virtud de esta ley y por todas las medidas extraordinarias que haya necesidad de adoptar en este período de crisis realice el Gobierno para conjurar los males, todo, en definitiva, señores diputados, se ha de traducir en un renglón, que veremos en el presupuesto: aumento de Deuda por razón de las cantidades que haya sido preciso emplear para ir auxiliando a todas las esferas de la vida nacional que hayan necesitado socorro urgente para no derrumbarse y para no arrastrar grandes intereses de la Nación en su ruina. ¿No es verdad, señores diputados?

Pues a eso, a mi juicio, se debió reducir, y ya ve el señor Ministro que doy una fórmula que no sé si merecerá la aprobación de los demás: queda autorizado el Gobierno, pero de momento, y sólo para los fines de la ley, por esa razón de urgencia extrema, a gestionar las bonificaciones posibles en los transportes marítimos y terrestres. Y nada más.

El ministro de Hacienda (Bugallos). Acaso tiene razón el señor Villanueva en cuanto a la forma que hubiera podido ser más expedita, más sintética y más rápida; pero el Gobierno en este proyecto no ha atendido a otra cosa más que a lo mismo que su señoría dice y que lo puede menos de manifestar que agradece profundamente, porque una de las cosas más difíciles en las Cámaras es que de parte de las oposiciones no ya se den facilidades, que éstas se dan siempre, pero se abandonen recelos y suspicacias. Por temor yo a ellos es por lo que he redactado la ley quizá con nimiedad excesiva. Acaso yo he debido, como su señoría indica, contar más con la confianza de la Cámara y no haber traído detalles que creí que eran para mayor garantía suya, a fin de que estuviera más escudada contra mí mismo, y tal vez contra mi voluntad, han sido perjudiciales.

Las Zonas Neutrales

Hemos leído el dictamen dado al proyecto de «Puertos francos», como ahora se llaman las Zonas neutrales. Lo que más interesa a esta región de esa futura ley, es lo contenido en los artículos que siguen:

Art. 8.º Toda mercancía que ingrese en el puerto franco, bien de procedencia extranjera ó bien nacional, y que no sea objeto de manipulación ó cambio de envase en aquél, tendrá que conservar sus denominaciones, marcas, certificados ó etiquetas, cubiertas ó muestras de origen, a fin de que no se confundan entre sí las de procedencia distinta. En su virtud, se prohíbe en absoluto la fijación sobre ninguna de dichas mercancías de cualquiera clase de signos ó de indicaciones que puedan hacer creer que los referidos productos proceden de determinadas regiones ó zonas, fábricas ó establecimientos productores del interior de la nación distintos del de su origen.

Si sufrieran mezcla ó manipulación de cualquier clase, además de quedar sujetos a la más rigurosa prohibición del párrafo anterior, será condición precisa que en el envase, continente, recipiente ó botella, de la clase que sea, figure la denominación «Puerto franco de...», con el objeto de que siempre aparezca ex-

presamente que procede de mezcla ó transformación comercial operada en el mismo.

En el estudio del funcionamiento del puerto franco se determinarán las multas y penalidades que hayan de imponerse a los infractores de esta disposición; debiendo llegar en caso de reincidencia a la expulsión del puerto franco.

Art. 9.º Dentro de los puertos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascado y tostadura del café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Aserrado y trituración de las maderas.
- 7.º Lavado y peinado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copia y de las semillas oleaginosas; y
- 9.º Todas las demás operaciones comerciales que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

Art. 10. Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de «Cereales» no se comprenden los arroces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas.

Art. 11. Queda terminantemente prohibido que se realicen en los puertos las operaciones siguientes: primera, preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros; y segunda, mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas, que sean impuros ó estén alcoholizados.

RIPIOS PROSAICOS

Caras y carretas

Ese revolucionario que se come niños crudos y enemigo sempiterno de pergaminos y escudos, que odia todo lo existente y reclama sangre azul no trabaja al presente porque siempre fué un gaudú, que habla siempre de matar y que matará asegura, ¿de qué se ha de disfrazar? pues... ¡de cural!

El cauteloso usurero que por no gastar va hambriento, que por amor al dinero está en continuo lamento, y en perpetua soltería por no mantener mujer, no ha gustado la alegría, ni sabe lo que es placer ni sabe lo que es gozar, y es su vivir ilusorio, ¿de qué se ha de disfrazar? ¡de Tenorio!

La alegre sacerdotisa que su amor a todos vende, que finge dulce sonrisa y de ternuras no entiende, que su rostro ajado y triste pintado de colorete, a las arrugas resiste y a los primos compromete y a todos suele mirar, pero nunca se recata, ¿de qué se ha de disfrazar? ¡de beata!

La beata empedernida que todo el día lo pasa en la iglesia entretendida, mientras que tiene en su casa un almacén de hojuelo y la criada le sisea y el marido clama al cielo porque no encuentra camisa cuando se quiere mudar, y de ella está hasta el cogote, ¿de qué se va a disfrazar? ¡de cocotte!

Plantas de espárragos de tres años en disposición de producir fruto este año FABRICA DE TREVIANO

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.—11 n.

A las once y cuarenta y cinco minutos comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

Este ha despertado general expectación, debido a que su celebración la ha motivado lo ocurrido en Méjico con el representante de España en dicha República.

A la entrada El primero en llegar fué el señor Dato, quien celebró con los periodistas la cotidiana entrevista, durante la cual hizo las siguientes manifestaciones: Vengo de Palacio donde he despedido con don Alfonso, al que he dado cuenta de los telegramas recibidos del interior y del exterior.

Después he cambiado impresiones con el rey sobre los asuntos de más actualidad. A continuación dijo don Eduardo que quería hacer constar la extrañeza que le ha causado que periódico tan sensato como ABC, al relatar lo ocurrido en Méjico con el representante español, haga comentarios tan desfavorables para nosotros.

Es completamente inexacto—añadió—que el ministro de España en Méjico haya sido el primero que ha sido expulsado de aquella República.

Afirmar tal cosa significa haber olvidado que hace un mes próximamente fué expulsado de dicha República el ministro de Bélgica. La opinión pública—agregó el presidente—no debe alarmarse y si esperar con calma los acontecimientos en la seguridad de que el Gobierno ha de resolver el conflicto actual de manera que quede a salvo la dignidad de España.

Poco después llegó el ministro de Gracia y Justicia, el cual manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo un expediente relativo al suministro de subsistencias para el penal de Burgos.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba a la aprobación de sus compañeros de Gabinete el plan de carreteras para el presente año y un proyecto de concesión de crédito por valor de tres millones y medio de pesetas con destino a la reconstrucción de las murallas de Cádiz.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

Poco después pasaron los ministros a reunirse en Consejo, conversando antes con el presidente accidental del Congreso señor Aparicio el señor Dato.

A la salida Como de costumbre, el señor Dato dió a los periodistas la referencia del Consejo de ministros en la siguiente forma:

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Méjico y Washington, confirmando la noticia de la expulsión del señor Caro, decretada por Carranza, quien firmó la comunicación como jefe del Ejército constitucional.

No se trata de un conflicto con la nación mejicana, puesto que el Gobierno actual no ha sido reconocido por ninguna potencia ni país de Europa y América.

El señor Caro, nombrado recientemente para sustituir al señor Colón, no había llegado a presentar sus credenciales.

La situación revolucionaria de Méjico es tal, que la mayor parte del Cuerpo diplomático está autorizado por sus respectivas naciones para abandonar el territorio cuando lo estime oportuno y también estaba autorizado para hacerlo el representante de España.

No es cierto, como se ha dicho, que sea el primer caso de expulsión de un embajador, pues en el mes de noviembre, el mismo general Carranza expulsó al ministro de Bélgica con motivo de disentimiento en una personal apreciación suya.

Ayer salió de Méjico el señor Caro, con el secretario y el agregado honorario de nuestra Legación. Hemos creído que no debía quedar representante alguno en la capital, confiriendo a nuestros cónsules la

representación exclusiva de los intereses de los españoles en Méjico.

El conflicto, siendo desagradable, no reviste la importancia que se le ha atribuido en el primer momento. Claro está que confiamos en llegar a una solución por los medios diplomáticos.

En cuanto a lo que afecta a los súbditos españoles residentes en Méjico, no debe haber grandes preocupaciones, ya que el citado general no obra como jefe del Gobierno, sino exclusivamente con el carácter de general; ha hecho grandes protestas de respeto a España y a los españoles, tratando de justificar su medida por haberse negado el señor Caro a entregar a un supuesto agente oficioso del Gobierno español, a quien Carranza acusa de haber cometido graves delitos, pretendiendo también someter al señor Caro a las autoridades militares.

En cuanto a las gestiones que viene realizando el Gobierno, se comprenderá bien que no es este el momento de entregarlas a la publicidad.

Examinado este asunto por el Consejo, fueron aprobados los siguientes expedientes del Ministerio de Fomento:

Aprobando el proyecto de reparación de las murallas de Cádiz.

Aprobando el proyecto de construcción de carreteras en varias provincias, con la única modificación de que las obras habrán de hacerse en un plazo de cinco años y el pago en un plazo de once.

VEÁSE EN CUARTA PLANA OTRAS INFORMACIONES

Los sucesos de Cenicero

Los presos, en Logroño

Aunque fijamente no se sabía que los presos fueran conducidos ayer a esta capital, ya desde mediadía circuló el rumor de que llegaban por la tarde.

Como ésta estaba tan desahogada a causa de la lluvia, no fueron muchos los curiosos que salieron al camino de Navarrete a cerciorarse de si venían ó no los indicados presos.

Estos hicieron su entrada por el paso a nivel del expresado camino, próximamente a las cinco menos cuarto de la tarde, siendo muchas las personas que desde aquel lugar siguieron a la comitiva por las aceras de la calle.

Los presos, en número de once, venían esposados y en cuerda, por parejas, abriendo la marcha una pareja de la Guardia civil de Caballería; detrás venían los presos; rodados de seis parejas de la Benemérita de Infantería, cerrando la comitiva el jefe de la línea de esta capital teniente señor Puerto y dos parejas más montadas del expresado Instituto.

Efecto a la lluvia caída durante todo el camino, tanto conductores como conducidos venían en estado lamentable, empapados y llenos de lodo.

La conducción se verificó sin incidente alguno de mención.

Salieron de Cenicero a la una y media de la tarde, empleando en la marcha unas tres horas largas.

A la salida de los presos hubo lamentos y llantos que son de suponer entre las familias de aquéllos, a la vez que el sentimiento que inspira a todo el vecindario la suerte que puedan correr los extraviados que en momentos de locura se convirtieron en criminales.

Los presos ingresaron en la cárcel del partido a disposición del Juzgado militar.

A su llegada fueron reconocidos por dos médicos, que no apreciaron en ellos ni la más leve señal de violencia.

Como las ropas las traían empapadas en agua, se mudaron algunas prendas.

Nuestros informes respecto al estado de este asunto nos permiten consignar que el Juzgado tiene ya elementos suficientes de pruebas para concretar cargos, siquiera los culpables no estén convictos de ellos.

Los heridos siguen mejorando de las lesiones que padecen, no siendo ya de temer el estado del cabo Amed, de no ocurrir complicaciones que no son de esperar.

Nos escriben de Cenicero: A la una y media salieron los once presos para Logroño, custodiados por Caballería é Infantería, al mando del teniente señor Puerto. Salieron por carretera, sin novedad.

El teniente coronel señor Boné que ha permanecido aquí desde el día de los sucesos, y el señor juez instructor de la causa, teniente señor Vallejo, salieron en el correo, habiendo quedado en Cenicero unos veinte guardias de Infantería y algunas parejas de Caballería al frente del teniente, jefe de la línea de Nájera, señor Marquín, Reina tranquilidad.

El Ayuntamiento ha encabezado una suscripción con 25 pesetas para socorro de la viuda del guardia muerto.

POR TELEGAFO EN EL CONGRESO

Madrid, 13.—9 n.

Otro discurso de Barriobero El señor Barriobero ha vuelto a ocuparse hoy en el Congreso de los trágicos sucesos ocurridos en la ciudad riojana de Cenicero, culpando de los mismos a los patronos que establecieron un pacto para rendir por hambre a los obreros.

Insinúa el orador las tendencias que parece tener la Guardia civil para ponerse del lado de los patronos.

Pide el señor Barriobero documentos relacionados con los motivos que originaron los sucesos de Cenicero, y una relación sobre la obra obrera.

También pide que no se acuda a las represalias, pues ciertos incidentes hacen temer que sería peor el remedio.

Solicita que se cumpla la Ley, pero teniendo la posible benevolencia para los desgraciados reos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que la Guardia civil merece toda clase de elogios, no poniéndose nunca del lado de asuntos particulares, sino que siempre defiende los intereses públicos.

Censura que se le hanan acusaciones sin acompañarlas de pruebas.

Un niño desaparecido

El niño de cuatro años de edad Elias Tuesta, que habita con su padre Miguel, viudo, en unión de otros hermanitos, en el horno llamado de Tuesta, sito en la calle de Herreras, asistió el viernes por la tarde, como de costumbre, a la escuela.

Al salir, próximamente, a las cinco y cuarto, marchó a su casa y solicitó de su padre le diera de merendar.

Miguel mandó a una hija mayorcita que diera pan a todos los hermanitos y la mandó, además, por diez céntimos de nueces al establecimiento llamado de El Navarro, sito en la misma calle de Herreras.

Volvió la niña con las nueces y fueron repartidas equitativamente entre los pequeños que se salieron a la calle a merendar y jugar.

Próximamente a las seis, el padre mandó llamar a Elias, pues quería cenar pronto, y esta es la hora en que el niño no ha sido hallado en ninguna parte.

Al no parecer Elias, fueron avisados los serenos y todos los empleados de Consumos que entran de servicio en la noche del viernes y ninguno ha visto ni sabe nada de la pobre criatura.

En las primeras horas de la mañana de ayer se publicó un bando, por el cual se le había encontrado por la noche al niño y lo tuviera recogido en su casa; pero tampoco se obtuvo resultado satisfactorio.

Cada momento que pasa crece la angustia del afligido padre, que hace mil conjeturas sobre el paradero de su hijo, todas ellas pesimistas.

El caso de la desaparición del niño en plena vía pública y a una de las horas de más tránsito, es verdaderamente inaudito, como no ocurriera que Elias se metió al acaso por alguna calle, saliendo el campo donde ya de noche cerrada se perdió; también es raro, sin embargo, que no lo haya encontrado nadie.

A la Policía se le facilitaron las señas del niño y todo el día de ayer practicó gestiones en averiguación del paradero de la criatura, sia que, desgraciadamente, diere resultado alguno satisfactorio.

Las señas del niño son: estatura apropiada a su edad, robusto, pelo negro; y viste botas y medias negras con ligas de hebillas blancas, habiendo negro, abrochado atrás, y botina también negra.

NOTAS MUNICIPALES

Por el alcalde señor Marín se procedió ayer al reparto entre buen número de pobres, de cuyo estado verdaderamente precario habíase informado con antelación, de los géneros (arroz y caparrones) que para ese objeto donó el comerciante de ultramarinos señor Miguel.

Ayer fueron publicados por la Alcaldía: el bando de rigor referente al alistamiento definitivo de mozos para el reemplazo del año actual, los cuales sufrirán el próximo domingo, y el referente a lo que preceptúan las Ordenanzas municipales sobre la celebración de fiestas de Carnaval.

Por una de las brigadas de obreros municipales se procedió ayer a la extracción de paja de las cuadras del ferrial de ganados, dejándola en pequeños montones en las cunetas del Muro de Bretón de los Herreros, con el fin de extenderla sobre aquella vía para neutralizar los efectos de la gran cantidad de barro que hay en ella, donde concurrían las máscaras en las tardes de Carnaval, y cuyo barro aumentó ayer muchísimo con la copiosa lluvia caída.

Los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que

LA GUERRA EUROPEA

mañana, lunes, debe celebrar el Ayuntamiento son:
Solicitud de vecindad.
Idem de lactancia.
Los vecinos de la Vuelta del Peñón interesan el arreglo de aquel camino.
Resolución del Gobierno civil en un recurso de alzada de los vendedores de carne de cerda.
Informe de la Comisión de Hacienda sobre la jubilación de Toribio García.
Idem de las Comisiones de Instrucción pública y Policía rural sobre la Fiesta del Arbol.
Acta de subasta de las parcelas.
Asuntos de Policía urbana.

Suscripción pro presos

(REMITIDO)
Las personas altruistas que quieran contribuir al alivio de la triste situación de los presos por los sucesos de Cenicero y sus familias; pueden hacer sus donativos en el Centro Obrero de seis á diez de la noche.—El Comité pro presos.—Comité local del Centro de Sociedades Obreras.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 13.—9 n.

SENADO

El vicepresidente señor Santos Guzmán abre la sesión á la hora de costumbre.
El señor García Molinas se ocupa de la expulsión del ministro de España en Méjico.

Pregunta al Gobierno qué medidas de protesta ha adoptado.

Le contesta el señor Dato, repitiendo las explicaciones ya conocidas relativas al último Consejo y diciendo que se ha establecido enérgica reclamación diplomática.

Termina aconsejando mucha prudencia en este asunto.

El señor Molea pregunta por las reformas militares.

Le contesta el señor Dato, prometiendo ponerlas á discusión después de estas vacaciones de Carnaval.

El señor Navarrete pide que se rebajen los transportes marítimos.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Bugallal, diciendo que se están realizando gestiones para ver de conseguirlo.

Entra la Cámara á continuación á despachar los asuntos puestas á la orden del día, aprobándose también varios dictámenes.

Se pone á discusión el proyecto de las subsistencias.

El ex ministro liberal don Amós Salvador expone el criterio de que los aparceros se aprovechan de las circunstancias.

Afirma que el criterio del partido liberal es librecambista, pero que no dificultará la aprobación del proyecto.

Anuncia el señor Salvador una interpelación sobre abastecimientos.

El señor García Prieto ofrece dar facilidades para la aprobación.

Los señores Romeo y Molea se expresan en análogos términos.

El jefe del Gobierno les da las gracias por sus ofrecimientos, y acto seguido se aprueba el proyecto.

Declarada la urgencia de la votación, se vota definitivamente la interpelación económica.

El señor Matasanz pronuncia un discurso.

Le contesta el señor Bugallal, defendiendo al Gobierno.

Rectifican varios senadores, y se levanta la sesión, suspendiéndose los debates con la consabida fórmula de «se avisará á domicilio».

CONGRESO

A las cuatro de la tarde se abre sesión.

Preside el señor Aparicio.

En escarzos y tribunas se nota poca animación.

El señor Aparicio pronuncia un sentido discurso dando cuenta del fallecimiento del diputado señor Martínez Moya.

El ministro de Fomento pide un crédito para reparar las murallas de Cádiz.

El señor Giner de los Ríos pregunta por lo ocurrido en Méjico y las resoluciones que haya tomado el Gobierno español.

Le contesta el ministro de Estado, haciendo historia del asunto en los términos ya conocidos, y relatando las vicisitudes por que actualmente atraviesa Méjico, pues Carranza, Villa y Zapata dominan en distintas zonas y se erige cada uno de ellos en presidente de la República.

Sigue diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto y que confía en la prudencia de todos.

El señor Giner de los Ríos se congratula de las explicaciones dadas por el ministro de Estado y promete que los radicales coadyuvarán á la acción del Gobierno.

Los señores conde de Romanones, Alvarado, Llosas y Pedregal expresan la confianza que tienen en el Gobierno para la solución del conflicto.

El marqués de Lema les da las gracias.

El señor Barriobero se ocupa de los sucesos de Cenicero, como podrán ver los lectores de LA RIOJA en la correspondiente sección alusiva á los mismos.

A propuesta del presidente, se acuerdan las vacaciones parlamentarias por el Carnaval con la fórmula «se avisará á domicilio».

Entra el Congreso á despachar los asuntos puestas á la orden del día, aprobándose varios dictámenes, y, después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés general se levanta la sesión.

ALCANCE

Con el Conde von Zeppelin

El ingeniero inventor de los dirigibles alemanes acaba de tener una entrevista con el corresponsal de un importante diario norteamericano, y ha procurado con ella justificar el reciente bombardeo de Norfolk y Yarmouth.

Esa «interview» ha sido obtenida por el agente de la Prensa Unida de Berlín, herr Karl H. Von Wiegand, que igualmente logró entrevistarse con el Kromprinz y el almirante Von Tirpitz, y es la primera que ha concedido el famoso conde á periodista alguno, sea alemán, sea extranjero.

«Le encontré—dice Wiegand—en Berlín, camino de sus talleres de Friedrichshafen. Acababa, el conde, de venir de un punto de la corte, en el que había estado examinando los «zeppelines» que habían tomado parte en el «raid» de Inglaterra, é informándose con su tripulación.»

La entrevista fué larga.
Interesantes sus declaraciones y acompañadas de datos originales sobre los aparatos de su invención, procuraremos reproducir algunos de los parajes más notables.

Von Zeppelin, en primer lugar, trató de explicar los móviles, que pudiéramos llamar éticos, de la acción de los dirigibles en la guerra.

«Si el uso de los zeppelines—dijo—como aparato auxiliar de un Ejército, es hacer la acción más eficaz y breve, ahorrando el sacrificio de vidas; si ahora, en el comienzo de su desarrollo, ha llegado á ser un arma que quizá, en el futuro, hasta hará imposible la guerra, su aparición por ese principio mismo, que tiende á la paz universal, no puede ser sino humanitario.»

Si en esta hora crítica, cuando Alemania lucha por su existencia; cuando Inglaterra pone en juego todos sus recursos para exterminarnos, nuestros zeppelines son instrumentos poderosos que contribuyen á que ese exterminio sea más difícil, entonces no es en vano, no carece de objeto benéfico el trabajo de toda mi vida.»

La voz del general conde Fernando de Zeppelin, que es el jefe de Estado de las flotas aéreas de guerra de Alemania, al pronunciar estas palabras, demostró el entusiasmo, la pasión que siente por su invento. Cobró un aspecto de vigor que no parecía propio de su edad casi octogenaria, y con la franqueza de su carácter resuelto y ejercitado prosiguió:

«No me extraña que el último «raid» haya sublevado el ánimo de los ingleses; pero no se tiene en cuenta que mi invento no puede obrar sino en circunstancias análogas.»

La ofensiva aérea de guerra se halla en idénticas condiciones á las del submarino debajo del agua; su valor se demuestra en la sorpresa. Son inventos que se hallan en su infancia y sólo pueden ponderarse como simples factores de auxilio en la lucha de las naciones. De ahí su rudeza y aun su poca efectividad.»

«Ahora bien—continuó el conde—los submarinos y los cruceros aéreos del porvenir pueden cambiar totalmente el aspecto de las guerras futuras. Su desarrollo como máquinas destructoras hará menos probables las hecatombes humanas del porvenir. Pero ya no serán jamás eliminadas como medios de combate.»

Todo este preámbulo envuelve una idea de justificación. Zeppelin une lo imperfecto de su invento con la terrible fatalidad de sus efectos. Y preparando el ánimo para entrar en materia, expone su criterio para justificar en cuanto cabe sus ataques, presentes y futuros, á Inglaterra.

La guerra se agrava
Ya comienza á resonar con más fuerza de nuevo el eco de la guerra. Ya se preparan los acontecimientos sensacionales y unos y otros Ejércitos, por medio de extraordinarios movimientos estratégicos, se disponen á colocarse en posición de acometer ya las operaciones definitivas. Hoy, más que nunca, los Ejércitos de uno y otro bando defienden las posiciones tácticas con un vigor á prueba de muchísima sangre y con un tison dispuesto á no ceder ante ninguna clase de empuje.

Las posiciones adquiridas ahora que nos acercamos á la primavera un valor fundamental y pasan á ser bases de unas operaciones que han de causar sensación y se han de escribir en la Historia como las mayores hecatombes que se hayan registrado.

Alemania llega en estos instantes á su momento culminante; ve cómo todos sus enemigos se han preparado de un modo formidable para la revancha; ve aumentar y multiplicarse por arte de encantamiento los recursos de guerra de los países enemigos. Llegó, pues, para el imperio teuton la hora decisiva, en la que su esfuerzo máximo, un esfuerzo de trágica desesperación, se alzará para definir su situación y su porvenir, para morir ó triunfar.

Los aviadores en acción
A pesar del mal estado atmosférico, los aviadores de los beligerantes no cesan de hacer ascensiones y practicar reconocimientos sobre las filias enemigas.

Cinco aviadores aliados realizaron un «raid» sobre Moulhouse, pero no

arrojaron bombas más que sobre el aeródromo de Aix, causando escasos desperfectos.

Un aviador alemán, dicen de Boulogne-Sur-Mer, voló sobre Dunkerque, sin arrojar bomba alguna.

Después se dirigió sobre Malo Therminus, con la intención evidente de arrojar bombas sobre la estación de dicha localidad.

Fuego vivísimo que se hizo sobre el aeroplano, hizo cambiar de rumbo al aviador, que no pudo avanzar mucho trecho, pues alcanzado por un proyectil tuvo que aterrizar dentro de la jurisdicción.

El piloto, que era un teniente, fué hecho prisionero.

Comunican de Amsterdam que un aviador, cuya nacionalidad no se ha podido precisar, ha volado á gran altura sobre Flexingha.

Dicho aviador arrojó una bomba que cayó en un canal, causando destrozos de escasa importancia.

Lo que dice un inglés
El periódico Daily Express ha publicado un artículo en el que se ocupa de la Casa Krupp, y en el cual dice:

«El punto más vulnerable de Alemania puede ser designado con esta sola palabra: Krupp.»

Después añade:
«Las grandes fábricas de Essen suministran casi todo el material de guerra á Alemania y su incapacidad para poder satisfacer las enormes necesidades de los ejércitos del kaiser puede tener por efecto el poner fin á la guerra en una fecha más próxima de la que se pensaba.»

A continuación habla el articulista de la importancia de las fábricas Krupp y dice que esa importancia tan elevada no es equivalente á la que tienen reunidas las cinco más importantes manufacturas de armamentos inglesas.

Se rumorea con persistencia—añade—que Alemania se halla falta de granadas y de balas, y estos rumores son bastante verosímiles; pues según se sabe, Alemania hace desesperados esfuerzos para procurarse metal para la fabricación de proyectiles, sin importarle el precio.

Existen también numerosas pruebas que demuestran que las municiones fabricadas por la Casa Krupp están muy lejos de ser tan superiores como antes, y sabemos también que el coloso de las casas de armamentos ha sido mezclado en escándalos de corrupción y de prevaricación.

Termina el articulista diciendo que en la suprema prueba que sufra Krupp, sucumbiendo, puede hacer sucumbir á Alemania, de la que es su punto vulnerable.»

El parte oficial francés
Comunicado oficial facilitado hoy en París:

Los alemanes han bombardeado á Nieuport.

En la región de las Dunas nos cañonearon las posiciones de Ipres y contestamos con eficacia.

En Carency hicimos estallar dos minas en los puestos alemanes.

La Artillería de ambos bandos hizo un fuego activísimo en el Somme, Aisne y Oise y en la Champagne.

Una docena de aviones alemanes han volado sobre Verdun, arrojando bombas que causaron escasos daños.

Dos ataques de los alemanes á nuestras trincheras del bosque de Lescause han sido rechazados.

En Lorena una compañía alemana atacó nuestros puestos de Arracourt mientras otra intentó tomarnos las posiciones de Zanzev, fracasando en su intento.

En Alsacia el enemigo bombardeó las posiciones que le quitamos ayer en Laureikop, pero á causa de la buena organización de nuestras trincheras, los efectos del bombardeo fueron insignificantes.

En Italia
Dicen de Roma que se ha decretado la prohibición de exportar toda clase de géneros alimenticios.

El mayor esfuerzo
Se hacen enormes concentraciones austro-alemanas en los Carpatos orientales para aislar á los rusos de la Bukovina y Galitzia. 85.000 infantes austríacos y algunos regimientos de Caballería con 24 baterías, han penetrado en la cuenca de Moldavia, hacia Rumania.

Las fuerzas que se acumulaban en Hungría, diciendo que eran para invadir Servia, se han trasladado á la Hungría oriental.

Los rusos siguen dueños de Czernowitz y Kolomea. Es inexacto, como dicen los austriacos, que evacuen la Bukovina.

Sospechosos
Las autoridades austriacas de la Galitzia occidental han detenido á tres diputados polacos, enviándolos á distintas fortalezas.

Se les acusa de favorecer la invasión rusa.

Los agregados militares
Dicen de París que han regresado 16 agregados militares extranjeros que visitaron recientemente las líneas aliadas.

Estuvieron repetidamente en peligro de que cañonearan los alemanes sus automóviles cuando viajaban por las orillas del Iser.

Laboratorio que vuela
Dicen de Stokolmo que ha volado un Laboratorio militar abarrotado de explosivos. Hay siete muertos y varios heridos.

Un regalo
Dicen de El Cairo que los habitantes de Butterworth han regalado al almirante inglés Jellicoe una

escoba de plata maciza, de 25 centímetros, en prueba de gratitud por haber barrido de barcos alemanes las principales rutas del comercio.

En Africa
De Berlín comunican que en el Africa occidental alemana el comandante Ritter rechazó el ataque de los ingleses en la orilla del río Orange, destruyendo todas las embarcaciones que servían para cruzar el río.

Noticias de Austria
En Viena se asegura que las fuerzas austro-húngaras vencieron á los rusos en el desfiladero de Dukla.

Añaden que ocuparon Sereth, Radantz y Suezawa.

Noticias de Rusia
Telegramas de Petrogrado transmiten extensos relatos del desastre de los alemanes en Bzura, de Polonia, en un frente de 30 kilómetros.

La carnicería fué espantosa. Hubo gravísimas luchas cuerpo á cuerpo, en medio de una gran tempestad de nieve.

Los rusos se apoderaron de las trincheras alemanas, encontrándolas obstruidas por millares de muertos.

Los alemanes empleaban explosivos con mezcla de una sustancia que envenena las heridas.

Los rusos cogieron millares de prisioneros.

Parte oficial ruso
Dicen oficialmente de Petrogrado que en el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula hay entabladas acciones de detalle en cinco puntos.

Al Oeste de Margrave, cerca de Lyck, á medio camino de Ostrelenka, en Nischmetz, al Oeste de esta población en la región de Sierp y en la orilla del Vistula, hubo acciones de Artillería, en las cuales los rusos efectuaron tiros eficaces.

Victorias turcas
Dicen de Alejandría que comunican de Jaffa que el pueblo ha sido invitado á celebrar supuestas victorias obtenidas en Ravesia y el canal de Suez por las tropas turcas y alemanas.

Oficiales ingleses
Han llegado á Belfort nuevos oficiales ingleses destinados al Este.

Han quedado terminados los pabellones preparados para las tropas británicas.

NOTAS MILITARES

Los Carnavales.—El dignísimo general gobernador militar de esta plaza, con objeto de que las fuerzas de esta guarnición disfruten en lo posible de las fiestas del Carnaval, ha publicado la siguiente orden de la plaza:

«Durante las próximas fiestas del Carnaval se observarán las prescripciones siguientes:

Primera. Los Cuerpos suspenderán sus instrucciones práctica y teórica, á excepción de los reclutas, que tendrán sólo la práctica, quedando prohibido á todos los individuos de tropa el disfrazarse.

Segunda. Los días 14, 15 y 16 se tocará retreta á las 21 y silencio á las 22, retrasándose una hora el de diana, autorizándose también á la tropa para asistir á los espectáculos públicos en la forma de costumbre.

Tercera. Para que en los paseos de Portales y el Espolón, que es á los que principalmente concurre la tropa, sea mejor vigilada su corrección y se evite la formación de grupos que puedan estorbar el libre tránsito de la concurrencia, aumentará cada uno de los regimientos el servicio ordinario de vigilancia los expresados días y el domingo de Piñata con otro oficial y dos sargentos, que limitarán su servicio exclusivamente á estas zonas.»

TEATRO

En muy raras ocasiones, acaso nunca, hemos oído tan estruendosas y prolongadas ovaciones como las que ayer tarde se otorgaron á Morano interpretando Papá Lebouard con ocasión de su beneficio.

Otro tanto diremos de la función de la noche, que se puso en escena El alcalde de Zalamea, y de ambas citadas obras huelgan los juicios.

De la labor del insigne artista en dichas producciones tampoco hemos de hablar, y no porque nos sea conocida, sino por no hallar palabras justas con que expresar nuestra admiración y la del público, por el incommensurable acierto con que el ilustre actor interpreta tan encontrados personajes.

Pendiente de sus labios, de sus gestos, estuvo la concurrencia por tarde y noche; el aleteo de una mosca podía oírse en el coliseo cuando Morano, vaciando toda su alma de artista, llegaba al corazón de los espectadores.

Estos, en cuanto se les brindaba ocasión, y fué constantemente, y aun á trueque de interrumpir la representación, como así sucedió, prorrumpan en fervientes aplausos convertidos en ardorosas ovaciones que finalizan cada acto, obligando á que muchas veces aparezca en escena la figura de nuestro actor precedido, el artista cuando del teatro español en la actualidad.

La revista podrá observarse que es una misma para dos funciones: ello acusa unanimidad en el público

al juzgar al insigne Morano, toda vez que cuanto dejamos reseñado sucedió de igual modo en las dos funciones á que hacemos referencia.

Morano recibió en la escena el homenaje del público todo, y en su camerino el de sus muchos amigos, que le hicieron ofrenda de presentes.

Todos los artistas que con Morano compartieron el triunfo de la hermosa jornada de ayer, se hicieron acreedores á sinceras palmas, y hemos de hacer una excepción, ya que apenas nos hemos ocupado en anteriores representaciones, en honor de Juana Andrés, la bella y elegante actriz que anoche hizo con todo primor de cantinera, y del joven Rivelles, que no desmiente su estirpe de artista y cuyo talento, que ya empieza á dar sazónados frutos, le reserva un brillante porvenir.

Hoy se repetirán los grandes éxitos de ayer, toda vez que se representan las mismas obras, si bien á horas distintas.

En la matiné, El alcalde de Zalamea y La Zancadilla constituyen el programa; y el de la noche, Papá Lebouard.

La despedida de la compañía que hoy se verifica, el hecho de ser día festivo y el magnífico cartel que se ofrece harán que se registren dos llenos en el Moderno.

Hoy, ó nunca.

Montemar.

SUSCRIPCIÓN

Para la viuda y huérfanos del guardia civil muerto en Cenicero y para hacer distinción á los dos herederos:

Suma anterior, pesetas	19975
D. Alfonso Bujanda, Cenicero	200
» Juan Vereciano, Rodezno	15
» Arturo Domínguez, de id.	2
» José Serrano, de id.	2
» Eustasio Benez, de id.	2
» Isidoro Gasco, de id.	2
» Pablo Gil, de San Vicente	2
» Mateo Alonso, San Asensio	2
» Luis Soto	3
» Victor Montenegro	5
» Antonio Abegor	2
» Ventura Martínez	2
» Carlos Juarros	2
» Pedro Sáez	2
» Antonio Rodríguez	2
» Fernando Salazar	2
» Antonio Pariente	2
» Pedro García	1
» José Ibarra	1
» Jaime Ramos	1
» Modesto Blázquez	1
» Claudio Barrera	1
» Teófilo Ruiz	-1
» Leandro Fraile	-1
D.ª Lorenza y Herminia Gil	1
D. Liborio Cárcamo, Cenicero	5
» Hilario Ballesteros	2
» Pio Cerrada, de Zaragoza	2
» Damián Martínez, registrador de la Propiedad de Haro	5
» Agustín Cadarso	5
» C. de E.	3
» Lucio Delgado	1
» Gerardo Pérez, de Nájera	2
» Toribio Sáez, de Cenicero	1
Cuerpo de serenos de Logroño	11

Suma y sigue, pesetas 49475
Se reciben los donativos en las Administraciones del Diario de la Rioja y LA RIOJA.

SANTO DOMINGO

Nota triste.—Bautizo.—Boda.
Subsistencias.

13 de febrero.—A los 49 años de edad ha muerto don Avelino Palacio Mendi, ex diputado provincial, abogado y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, persona conocidísima en la región y querida de todos, particularmente de este vecindario, que le elegía continuamente para sus representaciones populares; habiéndole visto en el Alcaldía y en el Juzgado ejerciendo su actividad, presidiendo círculos, sindicatos y reuniones de todas clases. Durante su vida perteneció al partido tradicionalista, y con tal carácter llevaba muchos años en el Municipio.

Su muerte es sentidísima. Acompañamos en su dolor á la viuda doña Carmen Samaniego y á sus hijos señorita Visitation y niño Tarsicio.

Por la enfermedad de la joven señora doña Julia Azofra, esposa de don Diego López-Cano, de cuya enfermedad se halla repuesta, se demora la administración del Sacramento del Bautismo á su última hija, la que ahora se ha bautizado con gran regocijo de los padres, imponiéndola el nombre de María del Pilar, sin duda por coincidir con el nombre de la madrina.

Fueron padrinos la bella y graciosa señorita Pilar Olaguena y el hermano de ésta Pepe, aventajado estudiante del Bachillerato.

En casa de los padres de la niña fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados.

Como decíamos, ayer se celebró la boda de la distinguida y elegante señorita María Fernández con el abogado burgalés don Antonio Améaga.

Bendijo la unión el sacerdote don Dámaso Cerezo, con la asistencia de don Juan Bautista Tejada; don Ricardo Améaga, abogado de Burgos, hermano del novio; don Marcelo Fernández, capitán de Intendencia Militar, hermano de la novia; don Raimundo Palacios y señora, tíos de la novia, y los padres de ésta.

Los repetimos nuestro deseo de que vivan felices en su nuevo estado. Residirán en Burgos, á donde llegarán después de su viaje de novios.

Compliendo una disposición del Gobierno civil, la Alcaldía se ha informado del trigo existente en poder de agricultores, propietarios y administradores de la ciudad, resul-

tando, según referencias, que existen en Santo Domingo más de seis mil fanegas de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy, 14 de febrero.—Domingo de Quincuagésima y segundo de mes. Santos Valentín, presbítero; otro Valentín, obispo; Práculo, Efebo y Apolonio; Vidal, presbítero, y Zenón, Cirión, presbítero; Basión, lector; Agatón, exorcista; Moisés, Baso, Antonio, Protóclo y otros muchos compañeros; Dionisio y Ammonio, en España, todos mártires; Eleucadio, Abraham y Courano, obispos; Auxencio, Antonino y Marón, abades, y Juan Bautista de la Concepción, español, fundador de los Trinitarios descalzados, todos confesores; Santa Felicitina, virgen y mártir, y la beata Cristina de Espoleto, virgen, agustina. Indulgencia plenaria por la Santa Eula, por la Quincuagésima, y de cuarenta años y otras tantas cuarentenas en la Orden de San Agustín.

Triduo de Carnaval en la parroquia de Santiago el Real

Dará principio los tres días á las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad; á continuación meditación, cánticos y reserva.

En las demás parroquias también habrá funciones de desagratio.

PERDIDA.—Desde el comercio de don Silvestre García al muro de Cristo, se extravió una cartera, conteniendo una cantidad de dinero. A quien la devuelva en casa de don Víctor Abeytua se le gratificará si lo desea.

FRONTON BETI-JAI
Arzandí y remonta, hoy, á las 3 y media

ARZAMENDI
Y EGUZQUIZA MENOR
de San Sebastián
á sacar del 9
suma

PEQUEÑO DE ELGOIBAR
Y BENAVIDES
á sacar del 9
precios

Entrada de pases 350 ptas.
Sillas de cancha 300
Delantería de galería 150
Galería 075

NOTA.—La taquilla estará abierta de 11 á 12 de la mañana

CINEMATOGRAFO
Sesiones á las 7 y cuarta y 12 noche
La grandiosa película dividida en seis partes, de la casa Gaumont, titulada

«La segunda madre»
«Calino en su viaje al Mar Negro»

RIOJA BAJA

Aniversario.—Mal tiempo

CALAHORRA, 13.—Hoy hace el año que dejó de existir el industrial y exalcalde don Pablo de Irazabal, y con tal motivo, se han celebrado en la iglesia parroquial de Santiago solemnes funerales en sufragio del alma del referido señor Irazabal.

Las muchas amistades con que cuenta se han visto patentizadas hoy con la asistencia de gran número de amigos que en este día han rendido nuevo tributo al ser que en vida fué tan querido.

A su viuda doña Amalia Pérez y a sus hijos los queridos amigos don Gregorio y don Ramiro, reiteramos nuestro más sincero pesar, deseando que las puchas dadas de simpatía por tanto concurrente a los funerales, les sirvan de consuelo.

Continúa un tiempito como para no salir de casa en los días del Carnaval, pues la humedad y viento fresco va a desistir esta fiesta, y es lástima, en las calles de Calahorra se ve durante esos días gran animación y si el tiempo favoreciese con buen sol, se pasa un rato agradable, con la multitud de comparsas que salen a vía pública menudeando los disfraces de hermosas jóvenes, que dan a la fiesta animado aspecto.

El cierre definitivo de alistamiento de mozos para el año actual será comprendiendo 99, los que han de ser sorteados el domingo 21 del corriente.—Muro.

RAYOS X CONSULTA MEDICA a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electroterapia, Radioterapia, Operaciones. Calahorra.

Giro postal.—El tiempo.—Viajero

ALFARO, 12.—Según nos manifiesta el digno jefe de esta Administración de Correos, don Félix Ezquerro, a partir del 16 del actual, el límite de los giros postales del interior, que en la actualidad es de quinientas pesetas, se eleva a mil, en cada giro.

El mismo día 16 se inaugura también el servicio de giro postal internacional con Italia, con un límite de mil liras cada giro.

Llevamos un tiempo húmedo, sin que sobre nada en los campos. Todos los días, poco o mucho, nos regalan las nubes ligeras lluvias, pero que sirven sólo para convertir nuestras calles en grandes barrizales y casi imposibilitan el tránsito hasta por las aceras, donde las hay, y que podían estar limpias.

Y como el día de hoy presentamos

también cariz de lluvioso, no quiero pasar esta crónica sin hacer observar a nuestra autoridad municipal que es posible el paso por la vía pública si no se ponen medios para dejarla expedita del fango y barrizal que se forma en los días que llueve.

Quejas estoy oyendo constantemente del abandono que existe en este asunto, las que transmito al alcalde para que, conociéndolas, trate de acallarlas.

Debe obligarse al vecino a que diariamente barra y limpie la acera de la fachada de su casa y mientras tanto que peones del Municipio amontonen en el centro de las calles el mucho barro que hoy existe y que aumentará si vuelve a llover.

De otro modo podemos decir que se nos niega el derecho a salir de casa.

Salió para Madrid, después de pasar unos cuantos días entre nosotros, el simpático pollo Pepe Eguzabal.

Felices Carnavales en la capital del reino, amigo Pepe.—A. M.

El Carnaval.—De elecciones.—El tiempo.—Viajeros.

ALDEANUEVA, 13.—Por lo que respecta a bailes de Sociedad, promete estar animadísima la fiesta de Carnaval este año.

Además de los existentes, la Junta directiva del Casino «La Amistad», con muy buen acuerdo, se propone la celebración de bailes en las noches del domingo y martes, los cuales, sabidas las inmejorables condiciones que reúne dicha Sociedad, serán distinguidos, porque no dudamos ver en ellos a multitud de jóvenitas que este pueblo cuenta y que con su candor y discreción nos proporcionan alegría.

Con motivo de aproximarse las elecciones de diputados provinciales, nota movimiento de candidatos. Días pasados tuvimos el gusto de saludar a don Emilio Octavio de Toledo, uno de los incluidos en la candidatura demócrata.

Las pocas horas que pasó entre nosotros las dedicó a visitar a los amigos políticos, sacando gratas impresiones; presagando un triunfo definitivo de dicha candidatura.

Las demas fracciones políticas, especialmente liberales y conservadores se proponen presentar (según nos dicen) a título de rumor lo publicamos unidos, candidatura cerrada, la cual la forman prestigiosas personas que dado los numerosos amigos que cuentan en el distrito, esperan el triunfo.

Por lo que antecede prometen las próximas elecciones verse animadísimas.

Disfrutamos de un tiempo benigno, con una temperatura agradable, aunque no luce el sol; el cielo triste amenaza lluvias pero con los deseos nos quedamos.

Con motivo de pasar los Carnavales en Zaragoza, ha salido en el exprés de hoy para dicha capital la bella pollita Pilarcita Arnedo.

Para Logroño, donde reside su esbelta dulcinera y con el mismo objeto, sale hoy mi particular amigo Mauricio Puchán.

Con motivo de contraer matrimonio con la bella señorita de Milagro Felisa Escalada, sale mañana para dicho punto el ilustrado maestro de esta villa don Aquilino Hernández.

Enhorabuena a la feliz pareja.

Sección de Nájera

Sección municipal.—Noticias

NAJERA, 13.—En la última sesión ordinaria que celebró este Ayuntamiento, se dió cuenta de dos cartas del diputado por el distrito señor Iturriga, dirigidas al alcalde, por las cuales se deduce que se preocupa de veras y espontáneamente en favor de los intereses de su distrito. En una recuerda que acordamos a tiempo al ministro del ramo pidiendo subvención para crear premios a ganados en la próxima feria, que por ser de justicia él recomendará, y en otra participa que ha interpuesto sus influencias para que se giren a Obras Públicas las 50.000 pesetas pedidas por la División hidráulica del Ebro para continuar las obras de defensa del pueblo en el río Najerilla.

Se acordó darle un voto de gracias por tan plausible actitud.

Y al felicitarlo de que haya coincidido con nuestros deseos manifestados en estas columnas a raíz de paralizarse las obras, no podemos menos de hacer constar que, dada la fe con que el señor Iturriga ha tomado los asuntos del pueblo, esperamos confiados en que las obras no tardarán mucho en reanudarse.

En esta sesión, aunque se habló de muchos asuntos, nada se concretó, por no venir en convocación.

Se acordó únicamente que se saque a remate para el día siguiente la poda de los árboles de la Alameda y otros del Municipio.

Se dió cuenta de que por consumos habían ingresado 600 pesetas en la última semana.

Al amigo Lafuente, ilustrado correspondal de este diario en Berceo, no hemos podido decirle antes porque nuestra carta anterior había sido puesta en el correo cuando

leímos su interesante crónica, que no es intruso quien como él aboga por el bien general, antes al contrario, le considero en este caso como un ayuda de gran estimación.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo en esta estación telegráfica la linda telegrafista señorita Margarita Remondo Alfaro, que alternará en el servicio con el señor Poblet. Bienvenida.

La esposa de Juan de Dios Hidalgo ha dado a luz una niña, y lo anuncia a sus amigos repartiendo elegantes tarjetas.

También tiene un nuevo heredero el conserje de la Escuela Recreo Bernardino Pérez.

Enhorabuena a ambos.

Ayer se recibió un telegrama en esta Alcaldía, del señor gobernador, transmitiendo otro del Ministerio de Hacienda, recomendando se le mande por el mismo conducto relación aproximada de las existencias de trigo y centeno que hay en la localidad.

El artículo de fondo publicado ayer por LA RIOJA bajo el título de «Tranvías eléctricos», es tan interesante, que todos los Ayuntamientos deberían fijarse en él y trabajar por llevar a la práctica la idea en él desarrollada, sobre todo por los Municipios donde existan carreteras y tengan río para poder aprovechar los saltos de agua para la tracción eléctrica de los tranvías, cuya explotación sería, por otra parte, un fondo de ingresos para aquéllos.

Nevó días atrás nuevamente, y persiste el temporal de lluvias, tan beneficioso para el campo, y que asegura un benigno estiaje.

Hasta aquí muy bien se porta febrerito el corto, que sostiene sin cruzadas la temperatura invernal, evitando el prematuro movimiento de las plantas, cuyas flores son víctimas propicias de los frios rezagados.

Estamos en vísperas de Carnaval y ya huele a torrijas. Del horno saldrán hoy torrijas de manteca durante todo el día.

Y aun cuando, como venimos diciendo, estas fiestas, precursoras de la primavera, pierden de año en año notablemente, las sopas con chizo no decaen en ninguna casa.

Regresó de la capital el alcalde don Buenaventura Alonso.

Se encuentra enfermo el agente ejecutivo del Contingente provincial don Abelardo Núñez, cuyo restablecimiento deseamos.—T. Ojeda.

Acaparamiento del trigo.—Viajeros.—Temporal.—Casamiento. SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 14.—Hace unos días se nota

en esta villa un inusitado movimiento de los aficionados a traficar en granos, que buscan mucho el trigo, para exportarlo a los almacenes de Haro, y de continuar esto, llegará día que los panaderos no hallen trigo para surtir al vecindario de pan.

El precio de estos últimos días oscila entre doce pesetas y cincuenta céntimos y 1275 la equivalencia de la fanega; a éste último precio se llevó por el vecino Francisco Arnal, un carro a Haro, hace dos días.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno y competente Secretario del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, don Feliciano Gómez, quien, acompañado del señor teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento, vino a recabar el apoyo de este pueblo, para la construcción del camino vecinal de Villar de Torre a dicha ciudad de Santo Domingo, y sobre cuyo asunto aun no ha recaído acuerdo, hasta tanto se reuna el Ayuntamiento y Junta Municipal de esta localidad.

Llegó de Uruñuela la bondadosa y simpática señorita Milagros Marijuán, a pasar unos días al lado de sus primos, don José María Navarrete y su hermana Regina.

Para Logroño han salido el virtuoso cura párroco Fray Rogelio Beraoain y el maestro de niños de esta villa, don José Delgado Ijalba.

Sigue el temporal metido en nieves, hasta el punto de que no desaparece una nevada cuando vuelve el suelo a cubrirse de blanca alfombra, por lo que las calles y caminos están intransitables por la abundancia de lodo que queda al irse la nieve, todo lo cual contribuye a que se haga buen consumo de leñas y carbones en las cocinas, donde se reúnen todos y familiarmente pasan las largas veladas del invierno.

Muy pronto se unirán en matrimonio la agraciada joven Vitorina Canillas Arnal, y el apuesto galán llamado vulgarmente «Pachito», encargado de las máquinas de la central de luz eléctrica de esta villa, de los señores Zabaleta y cuyas amonestaciones han sido leídas ya, en los días de fiesta pasados.

Felicitamos a la enamorada pareja por tal acontecimiento.—G. Peña.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ángel Arratia Viguera.

Funciones.—Guadalupe Melón Sáenz, de El Cortijo, de 64 años; Pablo Lodoso Salas, de Logroño, de 22 meses; Blanca Eguzabal Izquierdo, de Logroño, de ocho meses; Faus-

tino Soldevilla Martínez, de Nalda, de 70 años. Matrimonios.—Ninguno.

Región del Alhama

CERVERA, 12.—Jueves larde-ro, el día clásico de las merendolas, ha pasado este año sin contrastos.

¡Ah! lo que hubo en él, ya llegada la noche, fué un adelanto del carnaval con máscaras y tal.

Ignoramos por qué tal adelanto. Aunque no parece más que la continuación de las juergas nocturnas a que nos van acostumbrando las gentes, que hacen y dicen groserías libres de castigo y de corrección.

Y la verdad, Carnaval será Carnaval cuando lo sea, pero...

Ha venido el nuevo administrador de Correos.

El señor Ayala se ha hecho simpático de primera impresión. Nosotros felicitamos y deseamos para él días de ventura entre nosotros.

Hay infinidad de enfermos, fruto de los días crudos que atravesamos.

Vino de Zaragoza el conocido practicante don Cipriano Pérez.

Falleció víctima de crónica dolencia el conocido Sinfoniano Gil.

Para la Corte salió el joven abogado don Francisco Alfaro.

El simpático paisano don Santos Ochoa, que ha tomado en el abogado de don Francisco Alfaro.

Lo celebramos, por que bien lo merece por su honradez y amor al trabajo.

Hemos saludado al ilustrado médico de Las Casas y al digno párroco de dicho lugar.

Por el celo del alcalde don Julián Pascual fueron penados varios jóvenes que se dedicaban a tirar de la oreja a Jorge por medios no legalizados.

Duro y a la cabeza. Además duro y a la cabeza a los de las calles, vueltas carnaval en cuanto llega la noche.

De lo contrario, antes de 8 días, esto y el Rif en el mismo sitio.

Muerte sentida.—Viajeros

GRAVALOS, 12.—A la edad de 68 años, tras rápida enfermedad, falleció en Zaragoza la que en vida fué doña Gregoria Ruiz de Fraile, esposa del acaudalado propietario y ganadero don Estanislao Fraile y madre del exalcalde de Zaragoza don Demetrio, del ex empresario de

la plaza de toros don José María, y de doña Elisa y doña Irene Fraile Ruiz, cuya muerte ha sido sentidísima en este pueblo natal, por los muchos beneficios dispensados. Con tan triste motivo se hallan en Zaragoza su querido hermano don Manuel Ruiz, sobrinos don Juan Cruz Beltrán, alcalde de esta villa; hermano don Manuel María Beltrán y primos don José María Ruiz, don Vicente Beltrán y doña Evarista Ruiz de Rodrigo.

A su viudo é hijos enviamos nuestro sincero pésame, asociándonos al dolor que en estos momentos les embarga por pérdida tan irreparable.

Después de prestar a la Patria sus servicios, regresó de Melilla el bizarro soldado Ramos Ruiz.

Pasados unos años por la República Argentina y con objeto de abrazar a sus padres, llegó ayer de Buenos Aires el simpático joven Manuel Jiménez Bergasa.

Observatorio Meteorológico

del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de anteyer, a las 4 de la tarde de ayer.

Presión en mm. (8 m.) 718.4 (4 t.) 716.4.

Viento. Dirección, m. S. t. E. Recorrido, en km. 5.2

Temperatura. Máxima al sol, 12.5 Id. a la sombra, 10.4 Mínima, 2.8

Lluvia en mm. 6.9

Humedad relativa media, 97.5

Cielo cubierto y lluvia

LOS SECRETOS

Farmulario práctico con infinidad de secretos útiles para todo en general, por el cual se puede fabricar en casa jabón superior, lejas para blanquear y quitar manchas en toda clase de tejidos y sábanas, modo de fabricar almidón de trapos gaseosos, agua de seltz, champán superior, vinos blancos y tintos, a base de vino; rom ginebra, aguardientes, salchichón y otros embudidos, aceitunas enteras a la sevillana, liga para cazar botulones y churros, condimentos, agua sedativa para dolores de cabeza, piernas, brazos y espaldas, extermio de pulgas, chinches, ratas y ratones y otros muchos secretos.

Si el libro de los Secretos no debe vivir en tu familia.

Mediante un contrato con el autor de este libro, premiado en muchos certámenes, puedes recibir a nuestros lectores en la LIBRERÍA GENERAL por 1.50 pesetas ejemplar y los de fuera y certificado, a 2 pesetas.

A todo pedido debe acompañar un recibo de este anuncio y el importe.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

IMPRENTA DE "LA RIOJA"

Instalados los talleres definitivamente en su nueva casa, se confeccionan en ellos con prontitud y esmero, impresos para oficinas, industria y comercio, así como particulares.

Papel y Sobres timbrados.
Facturas
TALONARIOS
Recibos
Prospectos
Circulares
Menús

Esquelas de defunción.
Recordatorios
Participaciones de todas clases.
Tarjetas comerciales y de visita.

Calle de la Imprenta, número 9, bajos

Servicios de la Cia. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Méjico y el 30 de Cádiz, el 30 vapor «Manuel Calvo».

Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi».

Línea de Filipinas.—El 3 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor «C. López».

Línea de Buenos Aires.—El 4 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de Brasil Plata.—El 16 de febrero saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «J. Satrustegui».

Línea de Formosa Poo.—El 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «El de Panay».

Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII».

El Agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO. Mar 0 de Francisco de la Mota, número 3, piso 2.º

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DOCTOR JIMENO

Atemperante, antilabioso, digestivo, de empleo fácil, agradable y cómodo EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un digesto, enfriamiento, debilidad de estómago, acido producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de la bilis, en los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnésicas y productos similares.—BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

SANATORIO QUIRURGICO del D. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CLASIFICACION. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística; garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MÁXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apóstrofes, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

TRASPASO

Por incompatibilidad con la fabricación y la venta al público y no poder atenderla, se traspasa el establecimiento de 6 liquidan las existencias de la venta al detall, de la fábrica de juguetes de la calle de Sagasta, 7, duplicado, Madrid. d

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la LÍQUIDA SOLUCIÓN del doctor Abadía. 6 pesetas franco.—Generalista Ruiz de Oña y Drogueria de Páez Eraso y de Añejo Martínez.—Logroño.

Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y confortable

El nuevo y magnífico vapor Príncipe de Asturias efectuará en salida para Buenos Aires, el 17 de febrero del puerto de Barcelona.

También saldrá de Barcelona, el 20 de febrero, para New York y Habana, vapor Valvanera

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje; tienen espléndidas camarás de primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Ramón Bosch y Alsina, Plaza de Anselmo López, 15, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, número 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Casapá, Maipú, 33.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agusti», de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Fábrica de Géneros de Punto INGLESES

Merced, 8 (frente a la Fábrica de Tabacos)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

SOLUCION CASES DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUVADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Para Carnaval en la Librería General PORTALES, 50 (antes La Rioja)

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie. PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo. Con PETROLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de Locparellbell, demuestra AVALOS del Campo que Locparellbell es el mejor de todos los productos.

Locparellbell es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizad vuestros cabellos con Locparellbell y gozaráis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bien técnica influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de estimular y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de Locparellbell, C/ Copons perfontanas, 12, principal. Teléfono. 5.722. Pedid Locparellbell en todas las farmacias, droguerías y droguerías de España. Locparellbell vale en Madrid 5 pesetas.—En provincias, 7 (franco postal).

NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España, AVALOS, última creación del autor de LOC-PARELLELL.